



ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR974-N-139-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LOS ARTICULO 27 FRACCION III, ARTICULOS 42 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4TO. PISO, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO., CON EL OBJETO DE LLEVAR ACABO LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL MIXTA AA-50-GYR-050GYR974-N-139-2024. CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN III Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN VIRTUD DE QUE EXISTEN ERRORES EN:-----

-----ANTECEDENTES-----

EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024. SE LLEVO ACABO EL ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL MIXTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN ESTE ACTO DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DEBIDO A ERRORES ORTOGRAFICOS EN LOS DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTIA.-----
EN EL ENCABEZADO -----

-----DICE-----

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR974-N-139-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL. DEL OOAD SUR DEL D.F. DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LOS ARTICULO 27 FRACCION III, ARTICULO 42 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.------

-----DEBE DE DECIR-----

ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR974-N-139-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LOS ARTICULO 27 FRACCION III, ARTICULOS 42 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

-----PRIMER PARRAFO-----

-----DICE-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, SEGÚN EL ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Y PARA CONOCER EL FALLO DEL INSTITUTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4TO. PISO, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO.--AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS MISMAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS A REALIZAR EN EL AÑO 2023, ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL ING. JOSE LUIS GUTIERREZ HERNNADEZ, RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA I, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL OOAD SUR D.F. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Y EL FALLO DEFINITIVO DE DICHO ORGANISMO, POR LO QUE SE DECLARA COMO PARTICIPANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA: 1.- CREATIVIDAD



ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR974-N-139-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LOS ARTICULO 27 FRACCIÓN III, ARTICULOS 42 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----
 E INTEGRACION EN SERVICIOS MEDICOS S.A. DE C.V., EN BASE AL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN II Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO-----

-----DEBE DE DECIR-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SEGÚN EL ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Y PARA CONOCER EL FALLO DEL INSTITUTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4TO. PISO, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO.--AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS MISMAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS A REALIZAR EN EL AÑO 2023, ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL ING. JOSE LUIS GUTIERREZ HERNNADEZ, RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA I, EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL OOAD SUR D.F. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Y EL FALLO DEFINITIVO DE DICHO ORGANISMO, POR LO QUE SE DECLARA COMO PARTICIPANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA: 1.- CREATIVIDAD E INTEGRACION EN SERVICIOS MEDICOS S.A. DE C.V., EN BASE AL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN IIDE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO-----

-----DICE-----

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA				
CREATIVIDAD E INTEGRACION EN SERVICIOS MEDICOS S.A. DE C.V.				
NUMERO DE CONTRATO	DE	C4M0185		
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PARTIDA-1 D38 Z I Y II DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.			
MONTO SIN IVA	MINIMO	\$240,393.09	(DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.)	MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
	MÁXIMO	\$600,982.74	(SEISCIENTOS MIL OCHENTA NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.)	MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
VIGENCIA	01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025			
PORCENTAJE DE LA GARANTIA	DE	10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)		
MONTO DE LA GARANTIA	\$ 60,098.27 (SESENTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N.)			
TIPO DE GARANTIA	INDIVISIBLE			



ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACION POR ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR974-N-139-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LOS ARTICULO 27 FRACCION III, ARTICULOS 42 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

-----DEBE DECIR-----

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA				
CREATIVIDAD E INTEGRACION EN SERVICIOS MEDICOS S.A. DE C.V.				
NUMERO DE CONTRATO	050GYR974N024139-001-00			
OBJETO	SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.			
MONTO SIN IVA	MINIMO	\$240,393.09	(DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.)	MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
	MÁXIMO	\$600,982.74	(SEISCIENTOS MIL OCHENTA NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.)	MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
VIGENCIA	01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025			
PORCENTAJE DE LA GARANTIA	10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			
MONTO DE LA GARANTIA	\$ 60,098.27 (SESENTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N.)			
TIPO DE GARANTIA	INDIVISIBLE			

SEGUNDO PARRAFO-----

-----DICE-----

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL PARTICIPANTE SELECCIONADO, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTO SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4TO. PISO, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO, EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2024 A LAS 16:00 HORAS, ASÍ MISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48, FRACCIÓN II, DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

-----DEBE DE DECIR-----

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL PARTICIPANTE SELECCIONADO, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTO SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4TO. PISO, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO, EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 16:00 HORAS, ASÍ MISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48, FRACCIÓN II, DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

ULTIMO PARRAFO-----

-----DICE-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.-----



ACTA DE RECTIFICACION DE FALLO DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR974-N-139-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO TÓXICOS POR MACERACIÓN EN 5 CUARTOS SÉPTICOS DEL HGZ No. 20 TLAHUAC, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LOS ARTICULO 27 FRACCION III, ARTICULOS 42 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----


-----DEBE DE DECIR-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.-----

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARA ARCHIVO CON EL ACTA RESPECTIVA AL SISTEMA COMPRANET Y AL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS COMPRO, IMSS VA A COMPRAR", PARA QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES SE ENTEREN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS CONSULTAR EL PORTAL PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE. -----

ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA COLOCADA EN LA ENTRADA DE LA SALA DE JUNTAS EN DONDE SE LLEVO A CABO EL PRESENTE ACTO DE FALLO, LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE CONSULTA LIBRE AL PÚBLICO Y A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL CITADO PROCEDIMIENTO, POR UN TERMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](http://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX) ----- PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

-----POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ÁREA TÉCNICA-----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JOSE LUIS GUTIERREZ HERNANDEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA II	

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024. -----